

ODEN de 14 de junio de 1972 por la que se nombra a los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado que se macionan para cubrir vacantes de su Cuerpo en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril último para la provisión de plazas de funcionarios del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado vacantes en el Gobierno General de la Provincia de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir cuatro de las expresadas vacantes a los funcionarios del mencionado Cuerpo doña Beatriz García Domenech (A03PG7952), doña María del Carmen Pérez Tejada (A03PG15283), don José Luis García Humada (A03PG17957) y don José Luis Martínez Gómez (A03PG18193), que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de junio de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 14 de junio de 1972 por la que se dispone pase a la situación de retirado el personal indígena de la Policía Territorial de Sahara, que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria el personal indígena de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara incluido en la presente Orden, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953 aplicable a dicha Fuerza por la Ley de 27 de diciembre de 1956,

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Gobierno General de la Provincia de Sahara y el informe de esa Dirección General, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a la situación de retirado, en las fechas que se indican, el personal indígena que se relaciona seguidamente:

Número de filiación, 104; clase, Soldado de 1.ª; nombre, Suedi Uld Hosen Uld Budebus; unidad, Policía territorial; fecha de retiro 31 de agosto de 1956.

Número de filiación, 1.420; clase, Soldado de 1.ª; nombre, Mohamed Ben Sid Ahamed Ben Busid; unidad, Policía territorial; fecha de retiro 31 de diciembre de 1959.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de junio de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 14 de junio de 1972 por la que se dispone pase a la situación de retirado el Cabo natural de la Policía Territorial de Sahara que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria para su retiro el Cabo natural de la Policía Territorial de Sahara, número de filiación 1272, Ahamed Ben Ali Ben Melluc, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Unidad por Ley de 27 de diciembre de 1956, y vistas las propuestas formuladas al efecto por el Gobierno General de la Provincia de Sahara y por esa Dirección General, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que pase a la situación de retirado con fecha 1 de septiembre de 1947.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de junio de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 14 de junio de 1972 por la que se dispone pase a la situación de retirado el Cabo natural de la Policía Territorial de Sahara que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria para su retiro el Cabo natural de la Policía Territorial de Sahara, número de filiación 776, Bujari Uld AAli Uld Laabd, conforme a lo estable-

cido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Unidad por la Ley de 27 de diciembre de 1956, y vistas las propuestas formuladas al efecto por el Gobierno General de la Provincia de Sahara y por esa Dirección General, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que pase a la situación de retirado con fecha 31 de agosto de 1957.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de junio de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 10 de julio de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Cuerpos Interministeriales y Personal de la Administración Institucional a don Juan Junquera González.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el número tres del artículo tercero del Decreto 1542/1972, de 15 de junio, por el que se reestructuran determinados Centros directivos dependientes de la Presidencia del Gobierno, y en uso de las atribuciones que me están conferidas por los artículos 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 17 de la Ley de Funcionarios Civiles,

He tenido a bien nombrar Subdirector general de Cuerpos Interministeriales y Personal de la Administración Institucional a don Juan Junquera González

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de julio de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

ORDEN de 10 de julio de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Programación y Control de Efectivos a don Carlos Vázquez de la Torre y González Meneses.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el número tres del artículo tercero del Decreto 1542/1972, de 15 de junio, por el que se reestructuran determinados Centros directivos dependientes de la Presidencia del Gobierno, y en uso de las atribuciones que me están conferidas por los artículos 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 17 de la Ley de Funcionarios Civiles,

He tenido a bien nombrar Subdirector general de Programación y Control de Efectivos a don Carlos Vázquez de la Torre y González Meneses.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de julio de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 9 de junio de 1972 por la que se asciende a los empleos que se citan, en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, el personal que se indica.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), ostentar en la actualidad cargos de mayor categoría ferroviaria y no comprenderles las excepciones del Decreto 314/1937, de 6 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 282), se concede el ascenso al empleo que se indica al personal que se relaciona:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Teniente Coronel don Carlos de Inza y Tudanca, Director adjunto, a Coronel.

Comandante don Luis de Cós Jährling, Director adjunto, a Coronel.

Comandante don José Luis Hernández Peñalver, Jefe adjunto de Departamento, a Teniente Coronel.

Capitán don Emilio Pascual del Cerro, Jefe de División, a Comandante.

Capitán don Héctor Rodríguez García, Jefe de División, a Comandante.

Teniente don José María Abbad Bordiú, titulado Superior, a Capitán.